

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO, JOSÉ MARÍA HIDALGO ARJONA.

Año 1.º

Jueves 12 de Junio de 1873.

Núm. 89.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripción cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuartillo de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.

VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL!

Cinco años hace próximamente, que gemíamos bajo el peso de un trono carcomido por sus propios vicios, y morábamos las desventuras de nuestra querida patria en los cal: bozos, el destierro y la emigración. Una mujer indigna del puesto que ocupaba, se asentaba en un trono levantado con sangre del pueblo, y esta mujer, en premio á tantos afanes, ¿qué recompensa le dió? Todos lo sabemos; á qué repetirlo? ¿Quién ignora que en su reinado bombardearon unas Cortes? ¿Quién ignora que en su reinado se fugaron indefensos niños? ¿Quién no sabe que en su reinado se asesinaron cobardemente infinidad de padres de familia?

Treinta y cinco años reinó, y treinta y cinco años sufrimos las consecuencias de su torpe dominación; pero llegó un día en que, hartos ya de padecimientos, salió el pueblo del letargo en que se hallaba sumido, y una voz terrible, amenazadora, gritó: ¡abajo los Borbones! y esa estúpida casa se hundió en Alcolea, como por encanto, para jamás levantarse.

Serrano, Prim, Topete, Zorrilla y otra infinidad de hombres en quien el pueblo, siempre sencillo y generoso, depositó su confianza, se apoderaron de los altos puestos; y ¿qué hicieron en ellos? nuevos desengaños para el pueblo.

Después de una regencia odiada, un puñado de hombres, quizá comprados con oro, votaron para rey de España ¡qué vergüenza! á un extranjero, al imbécil duque de Saboya, que apenas nuestro idioma conocía.

Lleno de ambición y de ilusiones vino á ceñir la corona de España sin sospechar siquiera que su peso podía aplastarle. Rodeado de una desvergonzada camarilla que no dudaba en humillarse á su señor, se creía dueño absoluto. ¡Necio! ignoraba que no puede un lobo solapado capitanear un ejército de leones.

¡No más rey! gritó el pueblo, y el duque de Saboya huyó á Italia á ocultar la vergüenza y el desprecio, y el trono cayó hecho pedazos; su misión había concluido.

Hoy todo ha cambiado.

Las cadenas de la tiranía han desaparecido para no volver, y el sol de la libertad se levanta magestuoso y vivifica con sus ardientes rayos el progreso, la moralidad y la justicia.

Todo ha cambiado: lo que ayer era lágrimas, luto y desesperación, es hoy alegría, esperanza, felicidad.

Ayer éramos esclavos; hoy somos ciudadanos libres. Ayer nos ultrajaban; hoy nos admiran.

Libres, y disfrutando de nuestros derechos, hemos llevado á las Cortes una mayoría inmensa de honrados patriotas. ¡Gloria á esos hombres que han sabido trocar nuestros dorados sueños en tangibles realidades!

A ellos estaba guardada la honra de proclamar la República Federal.

Nosotros los bendecimos, y la historia les reserva una dorada página.

Pueblo; nuestras desgracias han concluido. La República Federal es el gobierno que nos rige; para tí es: tu debes custodiarla.

Valor, cordura y confianza en nuestros representantes, y llegaremos á la cima de nuestros deseos.

Si la reacción en las convulsiones de la agonía intenta arrebatar nos nuestro ideal, aniquilémola de un solo golpe.

Si todo esto hacemos, el triunfo es nuestro, y unidos en fraternal abrazo, marcharemos á recoger el fruto de nuestros desvelos al grito sacrosanto de ¡viva la República Federal!

Mamés de Benedicto y Sanchis.

DISCURSO

Leído por el Excmo. Sr. Presidente del Poder Ejecutivo de la República en la solemne apertura de las Cortes Constituyentes en 1.º de Junio de 1873.

(Conclusion.)

Las economías que al presupuesto central ha de traer precisamente la organización de la República; las ventajas que han de resultar del impulso que debe darse á la venta de los bienes nacionales, poniéndolos

por medios legítimos y prudentes hasta el alcance del trabajo; el castigo riguroso en los gastos superfluos é inútiles; el estudio de los grandes recursos que encierra la nación, hacen esperar con verdadera confianza que podamos salvar las dificultades económicas tal como lo exige esta nación, necesitada solo de orden verdadero en sus ingresos y de sobria reserva en sus gastos.

Nuestras colonias de Asia y nuestros establecimientos de Africa están hoy en plena paz. La guerra disminuye en Cuba. Las esperanzas que engendra la nueva forma de gobierno aplacan los ánimos y restañan las heridas. Diez mil esclavos, no contados en el registro, han adquirido la libertad inmediata y han entrado en la categoría propia de los seres humanos en la tierra. A estas aplicaciones de las leyes han de seguir medidas ya preparadas, y en parte ya cumplidas, de alzamientos de destierros y de devolución de bienes embargados, medidas destinadas á reconciliar los partidos en el seno de la madre patria y á mostrar la virtud de la República.

En Puerto-Rico la abolición de la esclavitud se ha llevado á cabo en medio de la mayor alegría y del entusiasmo mas sincero. Cuarenta y tres mil instrumentos ciegos de trabajo han recobrado la dignidad personal, los derechos naturales, sin que ninguna perturbación haya sufrido aquel suelo por este cambio radicalísimo de la sociedad que sustenta. El Gobierno presentó á las últimas Cortes una serie de proyectos de ley encaminados á uniformar con nuestra legislación la legislación de Puerto-Rico. El gobierno que elijais atenderá también á la grande Antilla. Los ensayos hechos en la pequeña; la opinión de uno y otro continente; el juicio de todas las pasiones; el grito de la conciencia humana; el establecimiento entre nosotros de una república democrática, dicen á los mas empedernidos que el antiguo régimen no puede continuar; y á los mas exaltados que es necesario abolirlo, con aquella energía de convicción y aquella prudencia de sentido que, atendiendo á las impurezas de la realidad, facilita los progresos sin herir gravemente los intereses. Así, cuando en el seno de la Amé-

rica solo haya, por virtud de nuestras recientes instituciones, grandes repúblicas y grandes democracias; cuando la libertad brille allí y aquí en todo su esplendor; cuando no exista ni un solo esclavo bajo el limbo cielo nacional, se levantará mas pujante el génio español en los mares de las Antillas.

Con el pensamiento puesto en tales fines, el Gobierno ha tomado en el ramo de marina, apesar de lo apremiante de las circunstancias y de lo exhausto del Tesoro, saludables resoluciones.

No obstante los menguados recursos con que cuenta, ha hallado medio de continuar las obras paralizadas de un gran dique; ha estudiado y resuelto un sistema de tracción para el varadero de Santa Rosalía; ha favorecido la industria nacional, encomendándola la construcción de las máquinas de tres cañoneras; ha proporcionado provechoso estudio á los jóvenes oficiales y guardias marinas en el viaje de la *Berenguela* al archipiélago filipino; ha transformado en rayados sus cañones lisos; ha simplificado notablemente la complicada contabilidad de sus arsenales; ha suprimido fianzas que molestaban la libertad de la navegación; ha facilitado, disminuyendo la cuota, la redención de los marinos, y anticipado la época de su licenciamiento por medio de su pase á la reserva; y por último, ha dado el término mas digno posible á su obra administrativa, abriendo las puertas de la patria á los que en tierra extraña huían los rigores de la ley de matrículas que les condenaba á ominosa servidumbre.

Si en el departamento de Marina se ha observado y se ha mejorado lo existente, en el departamento de instrucción y de obras públicas ha debido proceder el Gobierno en esta transición de la misma suerte, limitándose á dar vigoroso impulso al despacho de los negocios, á corregir algunos vicios, y á preparar leyes en armonía con los nuevos progresos que desenvolverán poderosamente la riqueza nacional. Estos dos ramos de la pública administración necesitarán de las Cortes una atención especialísima. Los pueblos libres no pueden conservar la libertad, ni los pueblos republicanos gobernarse á sí mismos, si no adquie-

— 148 —

contramarchas, clamores, recriminaciones y desorden.

En medio de aquella barahunda apareció Alizia. Ignoraba lo que había pasado. Era la hora de la partida. Venía triste y resignada á reclamar la ayuda de los criados para bajar su equipaje.

Toda la chusma de Villers detestaba cordialmente á Alizia; sin saber por qué. Alzóse á su aspecto un sordo rumor. Las criadas la miraban con insolencia; los criados movían la cabeza.

—El señor conde ha dicho que ella entró ayer en el cuarto de la señora... murmuró por fin Maruja la normanda.

Fué esto como la señal que se esperaba. Aquella chusma no deseaba mas que un pretexto para insultar á su enemiga.

— 149 —

—¡Es ella! gritaron por todas partes. Debe ser ella... ¡A registrar su equipaje!

Dicho y hecho. Alizia fué registrada con la mayor brutalidad posible. La pobre joven ni aun sabia de lo que se trataba. Cuando acabaron con ella, la turba multa de los criados se precipitó hácia el cuarto que había habitado.

Las maletas fueron abiertas y registradas en un abrir y cerrar de ojos.

En el fondo de una de ellas, entre dos camisas apareció el medallón.

Entonces se elevó un amenazador concierto de injurias y de amenazas. Los criados cercaron á Alizia, que apenas podía sostenerse.

A través de su cólera brillaba su

— 152 —

cia mas que hablar de Alizia para acusarla y maldecirla.

Juliana le dejaba hablar para saber.

Había adivinado que el jorobado guardaba un secreto y quería descubrirlo.

Esto era algo difícil, porque Bosco hacia lo que se le antojaba.

Cuando le preguntaba, callaba.

Otras veces fingía dormir. Algunas ensayaba, bajo los cobertores, su loca gimnasia.

Juliana se encogía de hombros, pero no desesperaba de llegar á conseguir su objeto.

En el día en que estamos, Bosco se había explicado mas que de ordinario, y acaso, sin la campanilla de Marcial, Juliana hubiera conseguido descubrir el gran secreto.

— 145 —

debil quejido se elevó bajo las murallas del castillo. Nadie estaba despierto para oirlo.

El quejido creció sin embargo; los miembros de Bosco se agitaron; luego pudo incorporarse.

El mármol de la terraza estaba manchado de sangre.

Bosco estuvo algunos momentos sin recordar; de pronto se despertaron sus ideas.

—No sé... murmuró; no sé qué tenía en la mano; brillaba como una estrella. ¡Oh! si me encuentra me va á matar.

No se recordaba el tiempo que había transcurrido.

Su cuerpo estaba transido; temblaba de miedo y de frio.

Después de muchos esfuerzos logró ponerse en pié. El golpe le había

ren el pleno conocimiento de sus derechos y de sus deberes. La instrucción pública os pide, os exige grande y fecundo desarrollo, muchos y continuados sacrificios. Las obras públicas, al par que desarrollan la riqueza general, contribuyen á mejorar la condición del pueblo, y queda mucho que hacer en beneficio de los intereses generales de la nación. Es necesario multiplicar las escuelas é impulsar el trabajo. Es necesario sostener con enérgica virilidad que el presupuesto de uno y otro ramo debe considerablemente aumentarse, si queremos tener en esta patria un verdadero espíritu popular que asegure el advenimiento de las democracias, y afirme la definitiva concordia entre la libertad y el órden.

Grande es el ministerio que vais á desempeñar y el fin que vais á cumplir en nuestra historia. Vais á sustituir el gobierno de casta y de familia por el gobierno de todos; el gobierno del privilegio por el gobierno del derecho. Vais á fundar esas autonomías de los organismos políticos que dan á la vida social toda la variedad de la naturaleza. Vais á oponer á los antiguos poderes sagrados teológicos, seculares, irresponsables; los poderes amovibles y responsables que piden y necesitan las grandes democracias. Vais á confirmar esos derechos, que son la señal más espléndida de la dignidad de nuestra naturaleza y la conquista más preciada de la revolución de setiembre. Vais á establecer el organismo más complicado, más difícil; pero al mismo tiempo, y por privilegio bien raro, más en armonía con las ideas de la ciencia y con las tradiciones de nuestra historia. Vais á procurar el mejoramiento económico, moral y material del pueblo sin herir las bases fundamentales de las sociedades modernas y respetando los derechos del individuo. Obra inmensa, que emprendida con desinterés y rematada con patriotismo admirarán perpetuamente los siglos.

Pero nuestra obra no es solamente obra de progreso, sino también obra de conservación. No basta con procurar las reformas que nos faltan; es necesario consolidar las reformas que hemos adquirido. Ayer éramos aún esclavos, y no es tan seguro que mañana podamos ser libres en esta inquieta y móvediza Europa. Procuremos con verdadero espíritu político arraigar esta libertad de conciencia, esta libertad de enseñanza, por las cuales todas las ideas progresivas se formulan; y esta libertad de reunión, y esta libertad de asociación, por las cuales todas las ideas progresivas se difunden; y este sufragio universal, por cuya virtud todas las ideas progresivas se realizan; y esta forma de gobierno, que llama á todos los ciudadanos á participar igualmente del poder. Para esto, uniendo al valor la prudencia, cerremos el período de las revoluciones violentas, y abramos el período de las revoluciones pacíficas. Procuremos calmar y no entorpecer los ánimos; reconciliar y no dividir á los ciudadanos; fundar una legalidad que como la luz á todos alcance, y como el cielo á todos cobije, y que sea uni-

versalmente amada, porque todos la hayan conocido y tocado sus ventajas. Acordémonos de la patria, de la nación que tanto amamos.

No la debilitemos, no. Puesto que España va á ser la República, la libertad, la democracia; que sea por lo mismo un grande ejemplo moral, y una gran fuerza material en el mundo, para iluminar con sus ideas y para imponer el debido respeto á su autoridad y su soberanía. Intacto tenéis el mandato del pueblo: de este pueblo en quien no sabemos si admirar más el valor ó la prudencia, la sensatez ó el entusiasmo. Todos los poderes se hallan en vuestras manos. Los hemos defendido á costa de todos los sacrificios; usadlos con la moderación que es propia de los fuertes. Nosotros, los miembros del Poder ejecutivo, nos contentamos con haber sido los fundadores de la República. Este privilegio basta á satisfacer todas vuestras ambiciones, y á recompensarnos de todos nuestros trabajos.

Si vosotros lograis consolidarla, podéis decir ante el mundo: hemos sido una generación predilecta en la humanidad, y aguardamos tranquilos el juicio de la conciencia humana y el fallo inapelable de la historia.

La Asamblea republicana democrático-federal de la provincia de Córdoba á sus correligionarios.

Llegó por fin el suspirado día que venimos anhelando con solicitud creciente en este siglo de grandes soluciones. La República democrático-federal, objeto constante de nuestras aspiraciones, es ya un hecho en nuestra patria. Una era de paz y justicia augura á la noble España en premio de su inalterable fe, de su constante esperanza y de sus heroicos sufrimientos. Ya desde los Pirineos hasta Cádiz, la península ibérica, reivindicada la soberanía por su ardiente democracia, pertenece á sus moradores. ¡Gloria eterna á quien la inspira constantemente con poder inquebrantable! ¡A quien humilla la soberbia altiva y orgullosa, y conduce la humanidad por los caminos de la justicia! Quebrantados han sido los poderosos, y los pequeños demuelen sus fortalezas. El campo se va despejando de todos sus estorbos y se abre espléndido á la actividad democrática.

Nuestros Diputados merecen bien de la patria. Apenas han llegado á la Asamblea soberana cuando han decretado federal nuestra república democrática. Instaba quitar dudas, vacilaciones, sospechas temerarias y la murmuración amarga de los tristes y descontentos, y con su determinación han creído desmentir todos los malos augurios que sobre esta circunstancia se formaban. Los forjadores de siniestras profecías han quedado confundidos y nuestros enemigos desconcertados. Nuestros Diputados han demostrado con este hecho, que el ideal del pueblo está profundamente arraigado en sus almas; y que este mismo ideal los inspirará hasta convertir en fecundo y dichoso el Es-

tado, que la monarquía nos ha dejado estéril y miserable.

Como á mayores de edad, en la plenitud de la vida se nos entrega la heredad de nuestros mayores; exhausta y empobrecida la recibimos, como caudal de mejores administrado por tutores avarientos y torpes, que nos obliga á grandes esfuerzos de actividad y de prudencia; para sacarla de su actual estado de postración, desconcierto y aniquilamiento. Acaso un instinto previsor, superior á la prudencia humana, ha inspirado á la democracia la idea de la federación con fuerza irresistible, porque la federación al paso que emancipa al pueblo de la tutoría centralizadora de poderes inamovibles, á quien se entregaba intolente, se impone el deber de realizar una remembración en todos sus individuos, colectividades, municipios y estados que lo capacite para mejorar moral y materialmente la herencia que la ley pondrá pronto en sus manos.

Federales, hemos conseguido nuestros deseos; mas haced cuenta que al emanciparnos de la centralización, obramos como exploradores de tierras desconocidas quemando sus naves, como hizo Hernán Cortés, y que no hay más remedio que vencer ó perecer en la empresa. Haced cuenta que ya no hay metrópoli ni gobierno á quien recurrir, como á rector de hospicio ó casa de misericordia, para que ocurra al remedio de todas las miserias. Haced cuenta que para explorar y conocer nuestro campo de operaciones, lo mejor es hacerse muy sanos y muy fuertes y rechazar de nuestras tiendas toda impureza, todo elemento corruptor, pues sabéis que de matronas dignas nacen héroes; y de meretrices y adúlteras, chusma y canalla. Haced cuenta que el estado filosófico-moral en que nos encontramos, es hoy un caos, en que apenas hay individuo que conciba y se explique el órden de un modo preciso, determinado é indiscutible para que obré efectos intachables, y es preciso fundar en firme una moral perfecta si no la hay, ó proclamarla en alto si se encuentra reconocida con tales condiciones. Haced cuenta que el anhelo por la felicidad conduce á veces á la humanidad á la tierra de los horrores, pasando por encima de la promesa sin conocerla por falta de prudencia, dejando en ella acaso tesoros escondidos. Y por último que la ignorancia es peor que la ceguera, para llegar al fin que la humanidad anhela.

Preciso es que en lugar de gastar nuestra vida en luchas estériles de dominación y señorío, nos apliquemos más á merecer la dirección de los hombres que á solicitarla; porque esto implica siempre soberbia y vanidad loca, perniciosas á la paz y bien común. Preciso es que nos apliquemos á conocer la tierra que nos mantiene, de quien procedemos e lo material, y de cuya naturaleza somos extracto, para conseguir sus beneficios y eludir la contravención á sus leyes inescrutables de imprescriptible responsabilidad y que reduciendo la esfera de nuestras atenciones á estudiar punto por punto y parte por parte, se haga vulgar en el pueblo

el espíritu filosófico, capacitándose para la consecución de los fines á que está llamado por su naturaleza y su conciencia presente.

No olvidemos que la democracia, solicitando á todos en el occidente de Europa por igual causa, como á discípulos de una misma escuela, dará pronto en tierra con los colosos por más formidables que aparezcan; porque la piedrezuela de la razón desprendida del alto monte, puesta en libertad, dá siempre en lo deleznable y los derriba, con tanto mayor fracaso, cuanto fueran más espantables. Por distintos rumbos todos los individuos y colectividades caminan de consuno á dominar todas las resistencias morales, políticas y materiales, para establecer una inteligencia fraternal en toda la tierra, nacia cuyo fin debemos prevenir todas las voluntades, estinguendo el espíritu de exclusivismo que aun nos devora y retrasa la consecución de objeto tan importante.

Una mala inteligencia entre los españoles, es causa de que, cambiados los frenos, los que debieran enseñar justicia, mansedumbre y paciencia, se lancen á esgrimir la espada y el fuego del estermínio, persuadidos acaso que el espíritu de las tinieblas dirige las muchedumbres á abismos insondables, espantosos. Porque los que voluntariamente se secuestran, enferman de la vista, y el ojo enfermo todo lo vé confuso y desordenado, lo que no les sucedería si mas humildes creyeran que de los pequeños procede el verdadero honor y la luz del mundo. Que si nuestro ideal es malo, por sí mismo se estinguirá; y si fuere bueno prevalecerá contra todas las oposiciones y que con su temeraria brutalidad, se encuentran resistiendo á Dios.

Por tanto, amados correligionarios, os recomendamos que obreis en todo con la mayor publicidad, que no digais ni obreis en secreto lo que os diera vergüenza decir y hacer en público; que oigais con tolerancia todas las opiniones por opuestas que sean al propio ideal, porque de la contradicción se deduce la verdad y la justicia; haciendo cuenta que toda opinión fundada en profundas convicciones para un bien público, constituye causal social de ideas, que ayudan á la reflexión y al acierto: en una palabra: que obreis bien y no penseis en el castigo de nuestros enemigos.

De este modo alcanzariamos seguramente el reinado de paz y justicia que anhelamos con el nombre de República democrático-federal que os deseamos.

Córdoba 9 de Junio de 1873.

José Rosales.

Tenemos suficientemente probado desde la publicación de nuestro periódico que somos lo bastante independientes para no tributar nuestros elogios á los hombres, y si exclusivamente á la idea. Por esto nos atrevemos á hacer justicia.

La República Federal se debe á la energía, patriotismo y valor de la Asamblea Constituyente; pero faltaria nos á un deber

destrozado. Fue preciso todo el terror que le inspiraba el conde para darle fuerzas para bajar los escalones y atravesar el jardín.

Sabia abrir la puerta, y salió. Como se no creía todavía al abrigo de la persecución de su amo, continuó arrastrándose sobre la húmeda yerba hasta el fin de la avenida.

Comenzaba á apuntar el día; los pescadores se encaminaban á Avanches. Bosco subió en el carrillo de uno de ellos, y se acostó entre los capachos húmedos.

En aquel momento había gran confusión en el castillo de Villers. Veíanse pasar luces á lo largo de los corredores: todos gritaban, todos preguntaban, nadie se entendía.

Bosco se apeó en la puerta de Marcial Aubert.

Juliana, con el permiso de su amo, le acogió y le acostó en su propia cama.

El jorobado padeció una larga y penosa enfermedad, porque el golpe había sido terrible.

Juliana le cuidó como una tierna madre, y consiguió salvarlo. El jorobado era agradecido; había entre él y Juliana una afección recíproca. Fuera de esto, nunca lograban entenderse.

Juliana quería á Alizia, y el jorobado parecía detestarla más á medida que recobraba fuerza.

Cuando supo la desgracia de Alizia, su salvaje alegría escandalizó á la pobre Juliana.

Desde entonces el jorobado no ha

alegría; no podían disimular la que les causaba su triunfo.

Alizia fue encerrada con llave en su cuarto, transformado en calabozo.

Dado el escándalo, el conde y la condesa no podían impedir que los tribunales entendieran en el negocio.

Bosco perdía, y no poco, con no asistir á esta fiesta, porque su odio bien valía por el de toda la gente de librea de Villers.

Pero no sabía lo que pasaba á su espalda.

Continuaba su camino hacia Avanches.

Juliana, como ya hemos dicho, había sido criada en el castillo. Era un alma de Dios. Había sido la providencia del jorobado en el castillo.

La silla de posta, enganchada ya, esperaba en el patio á Alizia, que no venía.

Algunos criados que habían bajado con hachones, como para buscar un objeto perdido, habían visto manchas de sangre. Pero no tenían tiempo para ocuparse de semejante bagatela.

¡El medallón de la condesa! Cua- trocientos mil francos en diamantes! ¡Un robo inaudito!

Los unos acusaban; los otros dudaban; cada cual formaba sus conjeturas.

Y el medallón no parecía.

Nadie dirigía las pesquisas. Cioldo, enferma, permanecía en su habitación; el conde se negaba á abrir la puerta de su cuarto.

Toda la casa se volvía marchas y

de conciencia, si dejásemos de consignar que uno de los primeros que presentaron la proposición que nos ha traído la forma de gobierno federal, fué el Diputado por este distrito, el conseqente republicano y excelente patriota ciudadano Angel de Torres y Gomez.

No podía menos de conducirse así el valiente campeón de las libertades patrias, que siempre ha sabido sostener sus convicciones contra todo y contra todos.

Toda Córdoba le envía su parabien y saluciones sinceras del mas acendrado cariño.

Noticias Provinciales.

Hemos estado en Montilla, en este pueblo de proverbial republicanismo, y que tiene una historia de vicisitudes sin cuento por los hombres de los partidos que pasaron: hemos estado en Montilla, y hemos presenciado dos solemnes manifestaciones del pueblo entero, ordenadas, alegres, animadísimas. La primera por consecuencia de la apertura de las primeras cortes republicanas, y la segunda el Domingo ocho del corriente a consecuencia de haberse declarado por estas cortes que la forma de gobierno de la nación española sería la de la República federal. Un gentío inmenso recorriendo todas las calles de la población con banderas y música, iluminación general y colgaduras espontáneamente colocadas por los vecinos todos, y un día de júbilo, fué lo que presenciáramos, terminando en la plaza pública la manifestación, y pronunciando un brillante discurso el ciudadano Ricardo Rodríguez. Montilla terminó ya su dolorosa crisis, y Montilla desde hoy en adelante, con la respiración del aire embalsamado de la libertad, tendrá paz, tranquilidad y fortuna si el patriotismo nunca desmentido de sus mas ardientes republicanos saben encausar el entusiasmo con el orden.

De Posadas nos escriben haber tenido también lugar una solemne manifestación, saludando la proclamación de la República federal con música y fuegos artificiales.

También nos escriben haberse terminado la constitución de la milicia republicana, con su sección de caballería; y que el capitán nombrado ha sido nuestro amigo el ciudadano Pedro Muñoz Vazquez.

Nuestro estimado amigo el ilustrado ciudadano Ramon de Ochoa y Asencio nos escribe desde Fuente Obejuna una estensa carta dándonos cuenta de la manifestación y júbilo que en dicha población ha tenido lugar proclamando la declaración de la República federal; y al mismo tiempo nos indica hagamos público la leal adhesión de este pueblo, el mas republicano de la sierra, para con los hombres de nuestra idea y representantes todos de la Asamblea, por haber proclamado el bello ideal político de toda su vida.

Sección oficial.

VOLUNTARIOS DE LA REPUBLICA.

Servicio para el 12 de Junio de 1873.

Hoy día de la fecha dan el servicio y las guardias la primera y segunda compañías del segundo batallón, sus capitanes respectivamente los ciudadanos Amadeo Rodríguez y José Cerrillo.

Noticias locales.

Antes de anoche se verificó en el Gran teatro la función anunciada a beneficio de la primera y segunda compañía de voluntarios de la República de esta capital. La concurrencia fué numerosa, probando así las simpatías que actúan tan patrióticos despiertan en el liberal pueblo de Córdoba.

Hé aquí lo que dice un periódico madrileño de la célebre Pezzana en la representación de *La Duquesa Ana*. «La célebre artista Jacinta Pezzana, que tantos laureos ha sabido alcanzar en nuestro Teatro del Circo, en los dramas *La dama de las Camelias*, *Fernanda*, etc., ha hecho inmortal su gloria en la representación de la *Duquesa Ana*, en la que entusiasmó notablemente, no solo al inteligente público que la admiraba, sino a sus mismos compañeros, que fascinados se esfuerzan en imitarla, para poder recibir la brillante luz que despiden ese luciente astro en la gloria del arte. Ella interpreta su papel de jóven doncella, de una manera tan admirable, que solo pueden comprender aquellos que en su corazón encierran la hermosa llama del amor. Como esposa no se la puede oír sin admirarla, sin aplaudirla frenéticamente, llevando al alma, no la grata ilusión de lo que vé, sino la realidad de lo que sus palabras expresan: como madre no nos es posible seguirla, porque nuestra pluma sólo dibujaría con débil tinta la verdad de su mérito, la altura de su gloria. En ella todo es sencillo y natural, hasta las escenas de mayor mérito y difícil ejecución, porque en ella se encierra la verdad del arte dramático; dotada de una pronunciación fácil y correcta, de un timbre de voz agradable y de una naturalidad nada común en sus ademanes, la señora Pezzana en los hermosos días de su juventud ha podido alcanzar la gloria inmortal del verdadero artista, llegando a ser la reina de la escena italiana, y uno de esos ángeles hermosos a quienes todo arte tiene por tutelar, y a quien el divino arte de la escena rendirá el homenaje debido a lo alto de su gloria. Reciba tan notable artista nuestra más cordial felicitación, pagando con nuestra admiración el tributo debido a su elevado ingenio y reconocido talento. La redacción.»

Desde el día quince de este mes se abre una nueva estación telegráfica en Puente Genil.

El día quince del corriente se subasta en Palma del Río el alumbrado público de aquella villa.

Han sido detenidas y depositadas por orden de la autoridad de Puente Genil, dos caballerías que han sido encontradas en aquel término.

Ha sido admitida la dimisión que ha presentado de su cargo el médico y cirujano titular de Hornachuelos.

Se han creado varias plazas de serenós en Villanueva de Córdoba.

La prensa de Málaga deplora que haya sido trasladada a Granada la estación central telegráfica de aquel distrito.

En los días seis y siete de Febrero se efectuó el deslinde de la dehesa boyal de Espiel. Se admiten reclamaciones hasta el día veinte del actual.

Del diez y siete al veinte y cuatro del corriente se practicará por el cuerpo facultativo de minas la demarcación de las deplomo La Gran Melaria, La flor cubana, Buena Fortuna y la Anunciación, situadas en término de Fuente Obejuna.

Se halla espuesto en Añoa hasta el veinte y dos del corriente mes el amillaramiento de la riqueza.

Hé aquí el precio de los granos en esta provincia durante el mes de Abril último: hectólitro de trigo, quince pesetas y veinte y dos céntimos; de cebada diez y diez y siete; de centeno, trece y uno; de maíz, trece y ocho.

COMUNICADO.

Ciudadano Director del periódico LA REPUBLICA FEDERAL.

Al ocuparse nuestro colega local «La

Crónica» en su número correspondiente al día 9 del corriente, del suceso escandaloso que tuvo lugar la noche anterior en la iglesia parroquial de S. Nicolás de la Villa, lo hace de tal manera, inesacta en todos los detalles que cita, que ó llevan la intención de atenuar la inmensa responsabilidad del autor del escándalo, ó son hijos de los diversos y erróneos comentarios del vulgo que ignora la verdad del hecho.

Lo unico de verdad que cita, es lo que se refiere a la confidencia reservada y ciertísima que recibió el que suscribe; pero en lo demás, está muy distante de lo cierto.

No es verdad, como dice el gacatillero, que al personarse el actor de las primeras diligencias estuviere entornada la puerta y tras ella un gallego que fué llamado por el rector para hacer un mandado, ni que se fugara el citado rector por la puerta de la sacristanía, la cual dejó abandonada; aquí el apasionado espíritu de la mentira, que es el arma de novedad.

Ningun escritor debiera cometer tales inesactitudes cuando se trata de una cosa seria.

Entérese el gacatillero de la misma familia del sacristan y del público que en masa se agolpó a la puerta para satisfacer su curiosidad, y sabrá en el estado en que dejó la citada puerta, así como las otras dos de la iglesia, a los dos minutos de mi llegada a ella; y rectifique sus errores que perjudican al que cree haber llenado cumplidamente su deber, por mas que fuera defraudado en sus esperanzas por un hecho misterioso, que tal vez se aclare y tengan los que lo llevaron a cabo que arrepentirse de ello.

Si la justicia es una verdad, que lo será, aunque pese a los que quieran con vagnueda oscurecer los hechos, ya sabrá Córdoba a qué atenerse en lo sucesivo para desvanecer errores que amenguan su dignidad y su prestigio.

¿Cómo asegura el autor del suelto que despues de la presentación del autor del escándalo se hicieron varias prisiones?

Si antes no se hubieran efectuado teniendo sospechas vehementes de que eran cómplices ó encubridores del hecho, ningun resultado hubieran dado como lo dieron con la presentación, hija de ellas.

Respetando el sagrado del sumario, hasta que las circunstancias lo permitan, concluyo por decir que hemos llegado a los tiempos de la justicia, y que la habrá recta é imparcial para todos.

Francisco Simaneas.

Hoy.

Santísimo Corpus Christi, San Juan de Sahagun, confesor, y San Onofre, anacoreta.

Salé el sol a las 4 y 37 minutos de la mañana.

Se pone a las 7 y 22 minutos de la tarde.

Mañana.

San Antonio de Padua, confesor.

Salé el sol a las 4 y 36 minutos de la mañana.

Se pone a las 7 y 22 minutos de la tarde.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA

Funcion para hoy.—Despedida de la compañía.—Ultima de abono.—A beneficio de las señoras del coro.—La zarzuela en 3 actos, titulada: *Robinson*.—En el primer entreacto tendrá lugar la segunda audición de la célebre danza de las bacantes de la ópera del maestro Gounod, *Philemon et Baucis*, arreglada por el jóven y distinguido profesor cordobés P. Eduardo Lucena.—A las 9.

Precios.—Palcos de luto, 60.—Id. segundos 30. Butacas con entrada, 42.—Delanteras de anfiteatro con entrada, 8.—Asientos de id. con id., 6.—Silloncillos de paraíso con id. 6.—Delanteras de id. con id., 5.—Entrada al piso bajo y localidades, 3.—Id. al paraíso, 3.

Sección comercial.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 9.
Consolidado, 17,25.
Deuda personal, 00,00.
Bonos, 62,00.
Acciones del Banco de España, 153,00.

CORDOBA.

Trigo, de 29á 34.
Cebada, de 22 á 23.
Escala, 14 á 15.
Garbanzos, de 50 á 90.
Alberjones, 26 á 28.
Habas de 00 á 23. cuartos libra.
Carne de vaca á 4nos, á 30.
Aceite en los moli, á 34.
Idem en la ciudad, á 34.
Jabon blando, á 16.

SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 33 á 34.

CORREOS.

Entradas.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Salidas.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 32 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya, á las 2 y 10 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 12 de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 3, minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 1 minuto de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntos.

De Córdoba á Sevilla

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las doce del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á la 11 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles y domingos.

Imprenta y litog. del DIARIO DE CORDOBA.

ANUNCIOS.

PLAN DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA. bajo el lema «unidad gradual.» por D. Pedro Garriga y Marill, Doctor en ambos derechos.

Este folleto, que acaba de publicarse en Madrid, se vende á 4 rs. en la librería del DIARIO.

TACTICAS DE INFANTERIA, por el Capitan general Marqués del Duero. Instrucción de recluta y compañía con el conocimiento y manejo del fusil ó carabina Berdan. Adoptadas para la instrucción de los voluntarios de la República.

Se venden en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color herméjico natural.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. El FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpio sin olor ni sabor; que, además del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas, que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruación. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

NUEVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de Paris, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el extremo de no poder acostarse sin experimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle. Tres años hacia ya que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejos del profesor Leconte hizo uso de los CIGARRILLOS INDIANOS de Grimault y C^o. El alivio fué inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos días, y cada vez que en lo sucesivo tenia algun acceso, la aspiracion de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparle.

CURA DE LAS PURGACIONES

Para curar las purgaciones, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia; la copaiba es uno de los mejores agentes, pero en forma de líquido, tal como se administra hoy encerrada en capsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce eructos y nauseas y frecuentemente ocasiona vómitos. LAS CAPSULAS DE MATICO DE GRIMAULT Y C^o, no tienen ninguna de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de gluten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vias primarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, árbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las Capsulas de Matico han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introduccion en aquel imperio.

COLOCACION.

Un jóven castellano de 20 años, y enterado en escritura y cuentas, desea hallar colocacion en clase de dependiente de comercio, ó sirviente en una casa de esta capital.

Campo Santo de los Mártires, junto Caballerizas, 18 darán razon.

Vinos y vinagres.

En la calle de la Madera baja número 56, se ha establecido un gran depósito de vinos y vinagres procedentes de los lagares de los Moriles, término de Aguilar, espendiéndose al por y mayor, por los cosecheros D. Agustín a. D. Ramon Navarro, vecinos de Montilla, los vinos desde 25 á 500 reales arroba, y el vinagre á 14 reales arroba.

Tambien hay vino tinto arropado superior. Para pedidos en gran cantidad pueden dirigirse á D. Pedro Ribco en referida casa.

LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO,
DAMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO,
JOSE M. HIDALGO ARJONA.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre.

ANUNCIOS. Medio real para los no suscritores.—A los suscritores, 25 céntimos.—Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del Diario de Córdoba, San Fernando, 34, y Letrados, 18.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

En bebida.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas sopersas por cada botella.

Bronquitis.—Catarro de la vijiga.—Resfriado.—Coqueluche ó tos convulsiva.—To tenaz.—Irritacion de Pecho.—Enfermedades de la Garganta.

En Lociones.—Licor puro ó diluido en muy poca agua.

Afecciones de la piel.—Picazon.—Enfermedades de la piel cabelluda.

En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor (eficacia estremada.)

Flujos crónicos ó recientes.—Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de Belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Castralgias.—Dispersion.—Pirosis.—Agruras.—Digestiones dificiles.—Estreñimientos.—Dolores de vientre colicos.—Diarrea.—Disenteria.—Colerina.

Manera de emplearle.—El «Carbon de Belloc» se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob.—Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

ALOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18, se expende toda clase de impresiones para los Municipios, como presupuestos, liquidaciones, libramientos, cartas de pago, cargaremes, relaciones de cargo y data, y estados de amillaramiento, repartimiento y matrícula de subsidio etc. etc., á precios arreglados y con arreglo á los modelos de la Administracion.

DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestion de los alimentos es la PEPSINA: extraer este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que puede carecer, tal es el problema que ha resuelto la Pepsina de Grimault y C^o, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, á eleccion del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las malas digestiones, la pituita, las jaquecas, los dolores de estómago, las nauseas, los eructos de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamacion de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos despues de las comidas, y las diarreas de los niños. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y C^o, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningun apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y dentición se operan dificilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO de LERAS, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros dias de tratamiento, la coloracion del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es tambien efficacísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

MATICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales medicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estreñimientos; desde hace años, los médicos de Paris y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la Inyeccion vegetal de Matico, de Grimault y C^o, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyeccion, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputacion por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos dias esa incómoda afeccion. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia.—Exijase la firma Grimault y C^o, alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodia de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una pasta de savia de pino todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.